

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual / 33
Titulación	Grado en Derecho - Tercer curso Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Cuarto curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Santiago José Cavanillas Múgica (<i>Responsable</i>) s.cavanillas@uib.es	09:30	10:00	Miércoles	03/09/2018	21/07/2019	Concertar cita en Aula Digital

Contextualización

La asignatura es continuación natural de *Obligaciones y contratos* y cubre dos campos principales: el incumplimiento del contrato y los daños que se producen fuera del contrato. En ambos se analizan no solamente los remedios con que cuenta el perjudicado sino también las prevenciones que puede adoptar para reducir los riesgos: garantías contractuales, seguros, etc.

La responsabilidad contractual y extracontractual es una materia altamente contenciosa (más de un tercio de la actividad de los tribunales civiles se relaciona con problemas de responsabilidad o incumplimiento) y, por lo tanto, práctica, por lo que su enseñanza puede servir para formar al estudiante en los fundamentos de las competencias profesionales de un abogado: defender los intereses de una de las partes, plantear su estrategia procesal, analizar cómo y quién debe probar los hechos, etc.

Requisitos

Esenciales

Haber cursado *Fuentes del Derecho 1* y *Fuentes del Derecho 2*

Guía docente

Recomendables

Cursar previamente *Obligaciones y contratos*

Competencias

Específicas

- * [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se reforzará la capacidad del estudiante de determinar el ámbito de aplicación material (objetivo y subjetivo) de las leyes y, en sentido inverso, de determinar qué ley es aplicable, en función de su ámbito de aplicación material, a unos hechos determinados. .
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para seleccionar y obtener los hechos a los que aplicar una norma (en lugar de partir de relato de hechos probados, saber preguntar, inquirir sobre los hechos y averiguar cómo y quién los tiene que probar). .
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para decidir qué acción o procedimiento emplear para la defensa de una pretensión determinada. .
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la subcompetencia "Prospectiva": a) Elaborar un análisis sencillo, en términos de riesgos y oportunidades, de un determinado acto; b) Identificar qué instrumentos se pueden utilizar para evitar determinados riesgos jurídicos. .

Genéricas

- * [8] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación en interés de parte; b) comunicación verbal. .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El incumplimiento de las obligaciones: supuestos y remedios
Supuestos: incumplimiento (incluido por imposibilidad; régimen de riesgos), mora y cumplimiento defectuoso en el CCiv y en los principales regímenes especiales. Remedios: acción de cumplimiento, resolución, indemnización de daños y perjuicios, suspensión del cumplimiento y sistemas de garantía legal en el CCiv y en los principales regímenes especiales. Alteración sobrevenida de las circunstancias. Pactos sobre la responsabilidad contractual.
2. La insolvencia del deudor: supuestos y remedios
La responsabilidad patrimonial universal. Medidas de protección del patrimonio del deudor a favor de un acreedor: acción pauliana y subrogatoria. Sistemas alternativos de cobro y ficheros de morosos.
3. Prevención del incumplimiento y la insolvencia: las garantías
Cláusula penal, arras, depósito en garantía, derecho de retención, fianza, seguros de crédito y caución. Garantías de constitución obligatoria y fondos de garantía.

Guía docente

4. Daños extracontractuales: supuestos y remedios

Supuestos: el daño y su valoración, con alusión al Baremo, la culpa y otros criterios de imputación incluyendo los principales supuestos de responsabilidad objetiva y cuasi objetiva, la relación de causalidad y la responsabilidad por hechos ajenos. Solidaridad de los responsables. Culpa de la víctima. Pactos sobre la responsabilidad civil. Prescripción y plazos de garantía. Responsabilidades civiles especiales y su relación con la responsabilidad civil general: responsabilidad contractual, responsabilidad por enfermedades profesionales y accidentes laborales, responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, responsabilidad penal y responsabilidad civil ex delicto.

5. La prevención de los daños extracontractuales: el seguro

Tipos de seguro relacionados con daños extracontractuales. Subrogación del seguro en las acciones contra el responsable. Acción directa del perjudicado.

Metodología docente

* En esta asignatura, todas las clases se realizarán en grupos reducidos (M)

* Se empleará una metodología de clase invertida (*Flipped Classroom*) en la que las "lecciones" se facilitarán en forma de lecturas previas a las clases y se emplearán estas para realizar ejercicios.

Actividades de trabajo presencial (1,28 créditos, 32 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Seminarios y talleres	Seminario	Grupo mediano (M)	Cada estudiante deberá asistir por lo menos a un seminario, en grupo reducido, en el que deberá exponer y debatir con el grupo el informe breve de responsabilidad extracontractual.	2
Clases prácticas	Clases	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta. Al inicio de cada clase se realizará un "miniexamen" destinado a comprobar que los estudiantes han realizado la lectura previa.	28
Tutorías ECTS	Tutorías	Grupo mediano (M)	A lo largo del curso tendrán lugar algunas tutorías, individuales o en grupos reducidos, para asesorar la ejecución de las tareas del curso y validar el seguimiento de la asignatura. Estas tutorías tendrán carácter obligatorio.	1
Evaluación	Examen final de validación	Grupo grande (G)	Examen final de validación. No deberá realizarlo el estudiante que asista, como mínimo, al 80% de las clases en las que, además, supere el correspondiente miniexamen. 10 preguntas breves directamente relacionadas con las "Nociones" de responsabilidad contractual y extracontractual, y las lecturas recomendadas en los blogs de la asignatura.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará

Guía docente

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,72 créditos, 118 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Lecturas previas	Lecturas preparatorias de las clases	28
Estudio y trabajo autónomo individual	Informe (responsabilidad extracontractual)	Elaboración de un informe breve sobre la materia que se asigne a cada estudiante.	45
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Demanda (responsabilidad contractual)	Presentación de una demanda en materia de responsabilidad contractual. Ejecución individual o en equipo (máximo 3 miembros).	45

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Las actividades "Informe" y "Demanda" tendrán un peso del 45%, en el bien entendido de que la nota máxima de la asignatura será un 10.

Asignación de matrículas de honor. En caso de empate en la calificación final (con los pesos determinados de acuerdo con el párrafo anterior), se empleará la nota del "Informe" para dirimir; si los dos estudiantes tuvieran la misma nota, reevaluaré los informes a los solos efectos de decidir la asignación de la matrícula de honor.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Seminario

Modalidad	Seminarios y talleres
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Cada estudiante deberá asistir por lo menos a un seminario, en grupo reducido, en el que deberá exponer y debatir con el grupo el informe breve de responsabilidad extracontractual.
Criterios de evaluación	Calidad de la exposición personal, respuestas a preguntas e intervenciones en el seminario.

Guía docente

Esta prueba es obligatoria; para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 3.

Porcentaje de la calificación final: 10% con calificación mínima 3

Clases

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de respuesta breve (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta. Al inicio de cada clase se realizará un "miniexamen" destinado a comprobar que los estudiantes han realizado la lectura previa.
Criterios de evaluación	Los minixámenes se marcarán como "superado", "no superado" o "superado con aviso".

Porcentaje de la calificación final: 0%

Examen final de validación

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (recuperable)
Descripción	Examen final de validación. No deberá realizarlo el estudiante que asista, como mínimo, al 80% de las clases en las que, además, supere el correspondiente miniexamen. 10 preguntas breves directamente relacionadas con las "Nociones" de responsabilidad contractual y extracontractual, y las lecturas recomendadas en los blogs de la asignatura.
Criterios de evaluación	Será necesario contestar correctamente 8 preguntas. Al ser un examen de validación solo caben dos calificaciones: "superado" o "no superado".

Porcentaje de la calificación final: 10%

Informe (responsabilidad extracontractual)

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos (recuperable)
Descripción	Elaboración de un informe breve sobre la materia que se asigne a cada estudiante.
Criterios de evaluación	Se valorará tanto el contenido como la forma del informe. Detalles en las "Instrucciones de uso de la asignatura" La actividad será recuperable en el periodo extraordinario. La recuperación consistirá en "rehacer" el informe de acuerdo con la retroacción facilitada en el periodo ordinario por el profesor. La recuperación solo permitirá incrementar la calificación de esta actividad hasta 4 puntos sobre 10.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 3

Demanda (responsabilidad contractual)

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Presentación de una demanda en materia de responsabilidad contractual. Ejecución individual o en equipo (máximo 3 miembros).
Criterios de evaluación	Se valorará tanto el proceso de obtención de información como el contenido y forma de la demanda. Se ofrecerá a cada grupo la posibilidad de distribuir la calificación de forma asimétrica.



Guía docente

Detalles en las "Instrucciones de uso de la asignatura".

La naturaleza práctica de esta actividad impide que sea recuperable (art. 26.5 Reglamento Académico)

Porcentaje de la calificación final: 40%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens, que contendrá, como mínimo:

- * Nociones de responsabilidad civil y de responsabilidad contractual (apuntes)
- * Las lecturas a realizar antes de las clases
- * Instrucciones de uso de la asignatura
- * Enlaces de interés, en castellano y en inglés
- * Fuentes de la responsabilidad contractual y extracontractual
- * Herramientas de interacción, incluyendo los buzones para la entrega de las actividades del curso.

